

Bogotá, D.C.

Dependencia 654

Señora

**MARY LUZ VELASQUEZ**

Ciudad

Referencia: 20216510035552

Asunto: Queja por lote abandonado

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que por reparto realizado el día 3 de agosto de 2021, mediante Acta No. 21-L15-001097, su escrito fue asignado a la Inspección 15 C Distrital de Policía, con el número de expediente 2021654490100203E

Lo anterior, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para más información puede acercarse a la Inspección de Policía de la Localidad ubicadas en la Traversal 21 A No. 19 54 Sur.

Cordialmente,



**HOLGER ALLIET ALFONZO RUEDA**

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

10 SEP 2021

Se fija la presente comunicación en la cartelera de las Inspecciones de Policía, con el fin de informar el trámite adelantado respecto de su petición, por el término de cinco (5) días, siendo la 07:00 a.m.



**HOLGER ALLIET ALFONZO RUEDA**

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

16 SEP 2021

Se desfija la presente comunicación que permaneció fijada en la cartelera de las Inspecciones de Policía, por el término de cinco (5) días, siendo la 04:30 p.m.



**HOLGER ALLIET ALFONZO RUEDA**

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

8 FEB 1953